

REVISTA DE GANDIA

PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZON DE JESUS

ORGANO OFICIAL DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS DE LA REGION

SE PUBLICA TODOS LOS SABADOS CON LA COMPETENTE CENSURA ECLESIASTICA

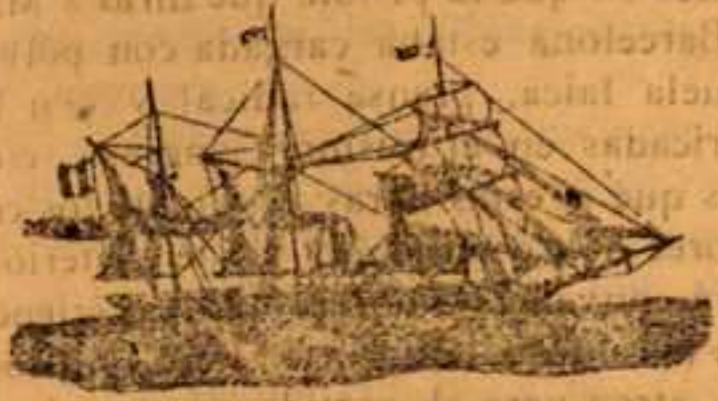
Año XI.
Precios de suscripción:
En Gandía, un año 2 ptas.
Fuera de G.^a 2'50

Gandía 30 de Julio de 1910

Correspondencia:
C. del Beato Andrés Hibernón. núm. 2
GANDÍA

Núm. 534

Línea de vapores de Salinas y Schafer.
Servicio rápido, fijo y semanal entre los
puertos de Gandía y Barcelona por el vapor
español



FEDERICO

admitiendo carga, y pasajeros y fletes corri-
dos para Cete, Marsella y Génova, con tras-
bordo en Barcelona.

Saldrá de Gandía, directo para Barce-
lona: todos los sábados á las seis de la tarde.
Saldrá de Barcelona para Denia y Gandía-
todos los martes á las seis de la tarde.

Precios de los pasajes:

GANDÍA Á BARCELONA

En cámara 15 pesetas

En cubierta 7'50

Armadores: Salinas y Schafer, Pasaje de
la Paz, 10 bis 1.^o y 4.

Consignatario en Gandía: Ramón Perelló
calle de San Francisco de Borja, 81.

FABRICA DE ORGANOS

PARA IGLESIAS

DE

PEDRO PALOP

Sucesor de Alberto Randeynes

Depósito de Armonios, reparación y cam-
bios de los mismos.

Calle de Corset, 41—VALENCIA.

Los asesinos

Ya no sabemos quiénes son; á tal punto hemos llegado con ese desenfreno de libertades, que ya se han perdido enteramente entre ellos, entre los partidarios del liberalismo, las nociones de verdad y de justicia, y no se sabe quienes son los asesinos, si los que matan ó los que mueren; porque unos y otros se echan mutuamente al sanbenito, y la verdad sea dicha, creemos que apoyados en idénticas razones. De modo que si valen las que alegan los unos para matar, también tienen igual fuerza las que alegan los que mueren, pidiendo y prometiendo vengarse y así debe respetarse el turno violento en el ejercicio de tan feroz profesión del mismo modo y por idénticas razones que se respetan los partidos el turno pacífico en el usufructo del poder.

Y si no vamos al caso: Toda la razón y fuerza moral de los gobiernos liberales descansa en la voluntad del pueblo, ó sea en lo que llaman soberanía nacional; porque las demás fuerzas sean de la clase y

condición que sean, sin excluir la oratoria de Canalejas y la gran sabiduría de Maura, deben obrar al son que toque su legítimo amo, ó dígase el pueblo soberano.

Ahora bien, cuando lleguen días como los de la semana trágica, en Barcelona, en que la voluntad del pueblo se impuso y mató, quemó é hizo cuanto quiso y le pareció bien ¿creen Maura y Canalejas que estaba fuera de la ley? Si así lo juzgan tengan presente para su desengaño, que si aquella voluntad soberana que se impuso unos días, en Barcelona, dando muestras de sus grandezas y excelencias, matando y quemando, se hubiese extendido al resto de la Nación é imperado unos cuantos meses, ella, la voluntad soberana, hubiese nombrado sus representantes para legislar en un congreso, conforme á sus gustos, y á estas horas es muy probable que no quedara, no digo ya sólo un Canalejas y un Maura para un remedio, sino ni una sola faja de general, ni tal vez un solo Registro de la propiedad.

Y es evidente que en semejante caso se habrían cambiado los papeles de tal modo, que lo que hizo Lacierva desde el poder con los de la semana trágica, lo hubiese hecho quizá Lerroux ó Ferrer con Lacierva y los amigos de Maura primero, y después, es casi seguro, con los amigos de Canalejas y con el mismo Canalejas.

Y ahora es llegado el caso de preguntar ¿quiénes son los asesinos, los que mataron á Ferrer ó los que quieren matar á Maura? ¡Ah, señores liberales! vosotros todos sois asesinos, porque negáis ó prescindís de los derechos de Dios, Señor de la verdad, de la justicia, de la vida y de la muerte, y os empeñáis en apoyaros y gobernar con la voluntad del pueblo, que llamáis soberana y es esclava de bajas y miserables pasiones, y así os lleva á todos, hoy á unos, mañana á otros, pero siempre por los mismos caminos, á la consecución de los más horribles excesos; porque una vez fuera del camino de la justicia y de la ley eterna de Dios que marca los límites del deber y de la moralidad os precipitáis de abismo en abismo hasta llegar al caos, á donde estáis ya en vísperas de desembocar.

Por consiguiente que se desengañen los señores Maura y Moret y los liberales todos y que no pierdan el tiempo buscando los asesinos, porque los asesinos son las ideas liberales que delinquen, aunque otra cosa diga Maura, la inmunidad parlamentaria, los discursos del parlamento, la libertad de la prensa, la libertad de enseñanza, la escuela laica y en una palabra, los gobiernos liberales que toleran, consienten y aprueban la licitud del asesinato y otros excesos porque im-

plícitamente lo aprueban todo.

Urge, pues, que Maura, Canalejas y los liberales todos que estimen la honra, la vida y el dinero retrocedan, confiesen sus errores y vuelvan la vista á Dios, porque hasta que la autoridad de Dios impere sobre nosotros, no habrá paz, justicia ni bien alguno. Y esa ha de ser la primera, la única y la principal protesta, todo lo demás es cero, y quizá mucho menos, porque aún suele resultar contraproducente para evitar atentados tan horribles y execrables como el de que ha sido víctima el señor Maura.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

Discurso pronunciado por D. Manuel Senante en el Congreso de los diputados, sesión del día 11 de Julio de 1910, interviniendo para alusiones en el debate sobre los sucesos de la semana sangrienta en Barcelona incidental al de contestación al discurso de la Corona.

El Sr. Vicepresidente (Aura Boronat): El Sr. Senante tiene la palabra para alusiones.

El Sr. Senante: Señores diputados, para hablar también de los sucesos de que fué teatro Barcelona en el mes de Julio del año pasado, sucesos que yo califico de bochornosos y execrables; para formular una protesta enérgica en nombre de amigos míos queridísimos, cuyas ideas y cuyas aspiraciones represento yo aquí, aunque inmerecidamente, contra esos mismos sucesos y contra algunas de sus causas que aquí no se han expuesto y de las que yo algo he de decir, porque ellas entrañan responsabilidades gravísimas, y, por último, para recoger también una alusión ó mejor diría acusación que hizo el señor Iglesias (D. Emiliano), á quien siento no ver sentado en esos bancos en este momento. (El Sr. Lerroux: Ya viene.) Para todo esto he pedido ahora la palabra.

Por ello comprenderéis que yo no voy á desviar la discusión de aquel terreno en que en estos instantes se encuentra, ni siquiera para llevarla á otro importantísimo, y eso que yo siento vivísimos deseos, ya que la tarde que desechasteis la enmienda que yo presenté al dictamen que se discute no pude estar aquí á causa de una indisposición, de la que todavía no me encuentro repuesto, hasta el punto de que para hablar he de hacer dolorísimo esfuerzo; y eso, repito, que yo siento vivísimos deseos de recoger las alusiones que me dirigió el Sr. Azcárate al hablar de aquella enmienda que yo presenté con otros queridísimos compañeros míos y de la cual pudo decir con más verdad de la que él suponía, aunque él irónicamente lo dijera, que es de oro, porque esa enmienda está calcada en la doctrina católica que yo me glorío en seguir al pie de la letra, óigalo bien el señor Azzati, que yo me glorío muchísimo en seguirla (El Sr. Azzati: Puede santiguarse su señoría,) y me santiguo ahora como me santigüé al principio, porque yo no realizo nada sin encomendarme antes á Dios nuestro Señor, á quien confieso en todas partes, como aquí lo hago ahora (Muy bien, muy bien, en la minoría tradicionalista).—El Sr. Llosas: así se debe hablar.)

Esa enmienda, repito, es expresión y está calcada en la doctrina católica sobre el punto importantísimo de la Constitución de las naciones ó de los Estados y de las relaciones entre los poderes; es, además, expresión del sentimiento católico del pueblo es-

pañol, que es católico en su inmensa mayoría. (El Sr. Azzati: No; eso no es verdad), á pesar de esa negativa.

El Sr. Vicepresidente (Aura Boronat): Sr. Azzati, no interrumpa S. S.

El Sr. Senante: Y además, implica una protesta contra la política que yo estimo equivocadísima y funesta del gobierno en esta cuestión que se llama impropriamente clerical; contra esa política del gobierno, repito, que podrá guardar en el foro externo á los Prelados de la Iglesia de Dios todas aquellas consideraciones que exigen del señor presidente del Consejo de ministros su misma cortesía y su misma corrección, pero política que en el fondo desconoce los derechos de la Iglesia, invade su jurisdicción en lo que principalmente ella debe entender, y además de eso es un atropello, una violación, un insulto á los sentimientos católicos de la nación española. (Protestas en la mayoría.)

Y de esto, señor presidente del Consejo de ministros y señores de la mayoría, podría daros infinitas pruebas, y por limitarme á una sola, os diré una elocuentísima que vale por muchas, el hecho de que esa política está recogiendo las felicitaciones de los que ocupan aquellos bancos (señalando á los que ocupa la minoría republicana), los alientos y estímulos de los que ocupan aquellos bancos, que se unen á vosotros en las manifestaciones públicas y callejeras en que se pide al gobierno que siga por ese camino; y como quiera que ellos no se recatan en decir que son enemigos de los sentimientos católicos, claro está que si vuestra política no hiriera esos sentimientos no os estimularían á seguirla. (Rumores. El Sr. Presidente agita la campanilla.)

Por esto yo, como ciudadano católico español, sin arrogarme representaciones que no sean mías, sin erigirme en obispo laico (que decía el señor presidente del Consejo en la otra Cámara), sino usando de un derecho, más aún, cumpliendo un deber, siento gran impaciencia por abordar de lleno esa cuestión, por hacer público reconocimiento de los derechos de Cristo y de su Iglesia, aquí donde unos la niegan, donde otros, como el gobierno los desconocen, donde en general creen muchos que es inoportuno é incongruente tratar de esas materias. ¡Como si yo no estuviera aquí tan sujeto á la ley de Dios como lo estoy fuera, como si Cristo no debiera ser aquí reconocido y acatado como debe serlo en todas partes! Pero ya dije que no iba yo á hablar hoy de esto.

Voy, haciéndome cargo de que el Congreso en estos momentos está interesado en la discusión planteada sobre los sucesos de Barcelona, á tratar de esta materia, no sin antes rogar al señor presidente que, como quiera que el debate ha de volver seguramente á esa cuestión importantísima que se llama política anticlerical del gobierno, tenga la bondad de reservarme la palabra para entonces, porque yo tengo la necesidad de explicar el sentido, alcance y significación de la enmienda que desechasteis, no solamente con los votos de la mayoría de los republicanos, sino también con los del partido conservador, y aunque yo me lo explico perfectamente como otros no acaban de entenderlo, requiere una explicación de su jefe el señor Maura.

Y lo primero que he de hacer al ocuparme de los sucesos de Barcelona, es descartar, aquella alusión que hizo el primer día y ha repetido esta tarde el Sr. Iglesias (D. Emiliano), alusión que más pudiera yo calificar de acusación. Decía S. S. que uno de los testigos que declararon sobre la participación de Ferrer en aquellos sucesos fué el corresponsal en Barcelona de *El Siglo Futuro*, periódico que yo dirijo con muchísima honra para mí, y no *El Universo*, como equivocadamente ha dicho un periódico amigo del Sr. Lerroux. Y, en efecto, es cierto que el Sr. Coldeforts, corresponsal de *El Siglo Futuro*, fué uno de los testigos de cargo en el proceso de Ferrer; pero el Sr. Iglesias sin más corroboración de



Todas las misas que se celebrarán el jueves próximo, 4 de agosto en la Iglesia ex-convento de San Roque, serán en sufragio del alma del

MUY ILUSTRE SEÑOR

DON LUIS GARCIA ANDREU

DOCTOR EN DERECHO Y REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

EN CUMPLIMIENTO DEL SEXTO MES DE SU FALLECIMIENTO

R. I. P. A.

Sus desconsolados esposa, hijos é hijo político, ruegan encarecidamente á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

El Excmo. Sr. Cardenal-Prímado, Arzobispo de Toledo; los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia, Tarragona, Zaragoza, Granada y Burgos; Obispos de Barcelona, Seo de Urgel, Tortosa, Vitoria, Madrid-Alcala, Huesca, Olimpo-Auxiliar de Toledo, Calahorra y Teruel se dignaron conceder 200, 100 y 50 dias de indulgencias por cada acto de devoción aplicado en memoria del difunto.

su aserto que su palabra, decía, que aquel testigo había faltado á la verdad; y yo he de volver por la honra de ese testigo que me consta es veracísimo. Para ello, puesto que en contra suya y aparte una razón que luego he de refutar, no se ha alegado más que la palabra del Sr. Iglesias, bastará oponer otra palabra tan respetable por lo menos como la suya. (El Sr. Lerroux: Tan respetable, no por lo menos.) Dándole gusto al Sr. Lerroux, digo que cuando al menos.... (Rumores.— El señor presidente reclama orden)

(Se continuará.)

La Cova alta

Mireula: Enclavá com un niu de àguiles en aquella tan alta. Sempre vigilant com si tinguera por de pedremos de vista.

¡Cuáns sigles que mos está miránt de la mateixa manera!

¡Cuántos y cuántes cosas ha presensiat desde aquelles altures!

En soberana magestad, domina el mes fertil dels valls y també el més hermos de tots els pobles.

Els espesos pinars que li servixen de alfombra, en el ropage vert la hermoegen, y en el aire li envien els seus aromes, cantan-li un murmul, que mes be pareix el sospir de un chiquet en la cuna.

En tems pasat, baluart fort, servía de defensa als fanatics adoradors de Mahoma, pero primer el Rey En Jaume, y después el seu fill, el gran En Pere terser, en una ma la tisona y l' atra la enseña de la nostra Redensió els va arrojar als seus deserts, com en Novembre un ponent fort aventa una fulla seca. ¡Cuánta falta fa hui un home de aquell temple y de aquelles condicions! pero deixem estar de histories y romansos y puchem á ferli una visita á la cova

Tindrem que fer esforços penosos, en alguna pendent valdrem de peus y mans, sense tornar la vista darrere, pues el vertich de les altures, eixe narcotich dols y misteriós, que com el imán al aser mos atrau al abisme, podría ser de funest resultat.

Amunt pues.... amunt, salvem la entrá, que com saben es un pla sumament inclinat, alfombrat de fenaset, molt fi, pero humit y resbaladis..... ya ham aplegat. ¡Beneit siga el nom de Deu. Digaume no es veritat que la primera impressió que sentiu, es un benestar molt dols, una especie de mistich arro-bament com diueu els moralistes?

¡Sabeu per qué? perque alla baix, en el poble, en les nostres cases, s' ham deixat les renilles personals, les miserias totes, y en estes altures, al estar mes en contacte en el sol, notem que Deu mos es mes familiar, mes amich. ¿No hau notat vosatros aixó?

Mireu tot el terme nostre, en líneas incorrectes, tachonat de olivers y garrofers, que miraes desde estes altures, mes bé pareixen fils de ensartaes esmeraldes y viñes, en els fruits tan abundosos, al abrasarse als troncs dels arbres, pareixen amigues antigues después de una ausensia llarga. Camps cultivats en tant de gust y cuidao com jardins, presentant orgullosos els blalts, del color del or vell, doblat el cabet, y com les oles del mar balansejanos el aire del sel, que seguramente aventen els anjels pera que la espi-ga yacha poquent á poquet granant.

Allá aon se jira la vista, cuántes heretats, esparsides per rot el terme, com colo-

met blanch en mich de un mar de tanta llum y tanta verdor.

Manantials de aigües purisimes, com si foren vetes de plata esparsint l' abundancia y fertilitat per este terme beneit; entonant tots la mateixa cantinela, un murmul en diferens tons; unes voltes grave y majestuos, atres alegre, ¡pero sempre dols y misteriós!

Si poseu atensió compendreu que en el seu llenguaje mos están dient «vingau, vingau y adorem al Criador de totes les cosas, y mireu en les collites que vos oferim la providencial compensació als vostres sudors y treballs.»

Per totes parts mos encontrem rodejats de grans peñes, de formes caprichoses y de varios tamañs y figures: unes altes, orgullosas y ben simentaes; atres monstruosas, pareixen esqueletos de fantasmes, evocaes del abisme per algún mal art, algunes de color de plom, mich desgajaes, amenasen despendres; de manera que inspiren una mescla de respecte y de temor.

El silens es verdaderament machestuos y sublime!

Al penetrar en aquell palasio de pedra saltan alborotats y chillant varios pardalets, extrañanse, de que el seu enemic, el home, s' haja atrevit á puchar á aquelles altures pera interrumpir els seus cants, coloquis amorosos y també les seues conversacions de familia, que ningú pot compendre mes que Deu.

Vingau, vingau y admireu la gran maravella de esta cova.

Observeu eixa gota de aigua que á moments matemáticamente medits va desprenense de la boveda, y al chocar en la peña canta, canta una nota soles: sempre igual, sempre igual.... ¡pero sempre tan melodiosa pera el home pensador!

Pues bé, eixa mateixa gota de aigua, al penetrar per els badalls de la peña, allí dins, en el sentro de la terra, sense mes que la seua constancia, y dirichida per la má sabia del Criador, construíx palasios suntuosos, sostenguds per esbeltes y robustes columnes, colgadures de varietats de colors y dibuixos, ramellets de perles y diamants, tan artistichs y caprichosos, que hasta els mes potentats els envechen y busquen pera adornar els seus jardins.

Artistes fatuos, orgullosos, y nesios, en la mes despreciable de les nesetats, que sense alzar la vista al sel no mireu mes que el vostre escarpe; si no esteu segos del ánima, si no esteu locos, vingau y digau en compañía nostra ¡Señor, cuán gran es la teua sabiduría, que humilles el orgull del home manantli á una goteta de aigua, tota tremolant, tota acobardaeta, construíxca tantes maravellas y presiositats!

¡Goteta de aigua, artista incansable, llágrima, tal volta despresá dels ulls de algun anhell! ¡qué misió tan hermosa te ha con-se-dit la sabiduría del Tot Poderós!

Construíxes pobres moraes y palasios suntuosos, y mentres el teu treball, que dura sigles y sigles cantes, com canta el artista en el seu taller, com canta el rosignol estovant en els peuetes la cuna dels seus fills.

En recompensa pues de la nostra visita, enseñam al menos á saber emitir eixa nota tan dolsa que tu cantes, pera que formante cor pugam també cantar nosatros un himne entusiasta, fervorós, un himne de amor y gratitud al teu Criador..... que es també el Criador nostre.

Francisco de P. Monzó Vicedo.

Desde Oliva

Sr. Dr. de REVISTA DE GANDIA.

Oliva 28 de Julio 1910.

Muy señor mío y de mi distinguida consideración: A medida que la incredulidad y el espíritu de irreligión cunde y se propaga con proporciones aterradoras por todas partes, es un consuelo contemplar la fe arraigada de ciertas personas que, á pesar de ocupar una posición social muy distinguida y noble, no se avergüenzan de profesar prácticamente la Religión Católica lo mismo en su país que fuera de él.

Trátase de una señora de noble esurpe, residente en Francia, llamada D^a Concepción de Sedano, la cual hace algunos años que viene dando á los feligreses de la Iglesia parroquial de San Roque de la ciudad de Oliva pruebas inequívocas de su piedad y de sus profundos sentimientos cristianos, y de una distinción inmerecida, mandando celebrar á su intención, en la referida Iglesia parroquial, solemnes Cuarenta Horas por la octava de la Inmaculada, novenarios de misas en el altar del Patriarca San José, y ahora últimamente nos ha dado otro testimonio de que no se olvida de nosotros, mandándonos celebrar en sufragio del alma de su querida hija (q. en p. d.) doña Adelaida de Sedano un solemnisimo aniversario.

A las ocho de la mañana del día 28 del corriene, ha tenido lugar dicho aniversario en la mencionada Iglesia parroquial con un aparato fúnebre inusitado, siendo el celebrante el Sr. Cura regente de la misma, y sirviendo de Diáconos los señores coadjutores D. Vicente Roig y D. Isidro Morant, y de sacerdotes asistentes D. Bernardo España, D. Alvaro Marzal, D. Francisco Campos, D. Candido Abad y D. Domingo Collado, é interpretándose por la capilla de música la Misa del maestro Calahorra.

Ha presidido el duelo el ex-mayordomo de la referida señora D. Grabiél Cardona.

Además del aniversario todas las Misas rezadas que se han celebrado en esta Iglesia parroquial de San Roque, en la de Santa María, en el Convento de Santa Clara y en el Asilo de las Hermanitas de Ancianos Desamparados de esta ciudad, han sido también por el alma de la referida doña Adelaida de Sedano.

Dios pague tanta bondad y munificencia á la señora doña Concepción de Sedano y tenga ya en el Cielo gozando de su inmarcesible gloria el alma de su difunta hija.

Un suscriptor.

CRONICA DE LA SEMANA

Discutido y aprobado el mensaje, conforme lo tenía decretado el Gobierno de Su Majestad, porque para eso tiene su mayoría y para eso las minorías son minorías para que, quien manda manda y cartuchera en el cañón, los pocos padres de la Patria que todavía quedaban en Madrid, tomaron las de villadiego, y se marcharon á buscar aguas frescas y aires puros en los mejores parajes que cada uno tiene á su alcance.

Pero esta vez no todos han sido igualmente afortunados, porque el pobre Maura tuvo la desgracia de tropezar por el camino

con un Posa de esos que no delinquen pensando, ni hablando, pero que delinquen disparando tiros ó quemando ropa y matando al primero que se presente á su paso. Y ese ha sido el asunto de la semana.

Nosotros ya hace tiempo que venimos diciendo, que si, que delinquen el pensamiento y se hace más grave el delito del mal pensamiento, si se traduce en palabras, como sucede en el parlamento, en la cátedra, en la prensa y donde quiera que sea, y gravísimo cuando Posa dispara su pistola con la bala rasa que cargó el pensamiento malo para matar al jefe del partido conservador; pero Maura y sus amigos no se, si por transigir, ó por complacer, decían que las balas y los puñales sí, pero que las escuelas laicas no delinquen en modo alguno y que por lo mismo se deben tolerar. De modo que el señor Lacierva para justificar la muerte de Ferrer, tuvo grandísimo cuidado en probar y hacer constar que no por laico ni cosa que se le parezca fué procesado y condenado el señor Ferrer, sino por delito de rebelión y otras cosas ajenas á los malos pensamientos.

Mas como quiera que ahora todos están conformes en que la pistola que hirió á Maura en Barcelona estaba cargada con pólvora de escuela laica, prensa radical y con balas fabricadas en el mismo Congreso, creen algunos que á estas horas el jefe de los conservadores habrá mudado ya de criterio, y se habrá convencido por propia experiencia, de que las ideas delinquen. Pero lo peor y lo más atroz para el partido conservador es que ya no puede retroceder aunque haga el arrepentido, que tampoco lo hará porque ahora el liberalismo pide algo más, pide que en adelante, cuando la fierá salga de sus cubiles, por usar el lenguaje de Canalejas, si no se le da lo que reclama será lícito hasta el atentado, y si Posa dispara contra Maura no sólo estará bien hecho el disparo y será justo, sino que se tendrá que aplaudir. Conque, señores conservadores ¿están ustedes por transigir y dar ese nuevo paso? Si, pues, de tan sucios polvos, se forman los corrompidos todos. ¿No? Pues, cada uno á su casa, el que sea de Mallorca á Palma á curarse las heridas, y el que sea de Murcia, á su casa á descansar.

Habían dicho que Lacierva iría á Barcelona, pero la noticia se ha desmentido como era de esperar, y ha hecho muy bien Lacierva en no pensar siquiera en pasar por Barcelona. ¡Cualquiera irá ahora á Barcelona, con las peregrinas teorías que allí priven! Barcelona que se quede toda para Lerroux y Viana. Verdad es que si matan á uno, conforme á esos últimos procedimientos, puede estar tranquilo de que no ha de faltarle la protesta del señor Canalejas y demás partidarios de la libertad, pero el consuelo de las protestas que en vez de apagar atizan el fuego, se lo regalo á Romanones y les digo á ustedes que no tiene calificativo porque no hay palabras en el diccionario para hacerlo.

Nada más que dos mil expatriados hemos tenido el gusto y la satisfacción de recibir en España, todos ellos elementos de acción eficazísima durante los hechos gloriosísimos de la semana trágica pero todos al propio tiempo tan inocentes, que ni uno solo de entre tantos está procesado que se sepa, según el testimonio del señor Canalejas; lo que hay es, que, después de aquellos luctuosos días, así que acabaron de repartir sus bienes á los pobres y necesitados, se escaparon á Francia, huyendo del ruido y no habían vuelto hasta ahora, por el miedo de que se les confundiera con los frailes de San Juan de Dios y las Hermanas de la Caridad que tantos estragos están haciendo en la Nación y que son un verdadero peligro para la libertad y una grandísima rémora para el progreso porque ellos, ante todo, quieren dejar á salvo el progreso.

¡Ah! Sr. Canalejas, ¡qué libertad y qué justicia más bien entendida usa el Gobierno de su digna Presidencia! No importa que los católicos protesten en todos los tonos, en todas partes y que sean mayoría, aquí no se oye mas que la voz de los anarquistas y el grito de los criminales. Demasiada razón tiene el diputado tradicionalista señor Salaberry, cuando brinda por la política anticlerical del gobierno, porque si de esta no escarmientan cuantos confesándose católicos, simpatizan con la farsa, la iniquidad y el crimen monstruoso de las libertades, al uso, ya no hay esperanza para ellos! De modo que si hay lógica y razón en el personal que nos ocupa, es seguro que han de venir á engrosar nuestras filas y si no vienen hay que excluirlas para siempre.

Las huelgas siguen en el mismo estado, pero temiéndose que de un momento á otro, estalle la general; aunque hay quien dice como cosa cierta que se ha montado en Barcelona una gran compañía ó agencia mercantil que asegura las fábricas de los daños y perjuicios que pudieran ocasionar las huelgas mediante una prima alzada, estando al frente del negocio el que es emperador por



	Paquetes de	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24	1.25, 1.50, 1.75, 2 y 2.50
2.ª marca: Chocolate de la familia.	460 gramos.	14 y 16	1.50; 1.75; 2 y 2.50
3.ª marca: Chocolate económico.	350 gramos.	16	1 y 1.25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda a 3 pesetas, con 64 raciones.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

derecho propio de las clases desheredadas ¡qué progreso!

El Gobierno con sus precauciones, tomadas durante los últimos días, dicen que nos ha librado de una gorda. Otros aseguran que porque no había novedad se tomaron las precauciones, y temen en su pesimismo que, cuando llegue el peligro, le cogerá descuidado, y así, aconsejan a las personas honradas que estén alerta.

Nosotros creemos que estos señores llevan razón y que es preciso esperar derechos.

CRÓNICA RELIGIOSA

APOSTOLADO DE LA ORACION

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús! Por medio del Inmaculado Corazón de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado

Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el Ecuador fiel a sus tradiciones dé ejemplo de nación oficialmente católica.

Resolución apostólica

Orar por la República del Sagrado Corazón y trabajar por el reinado social de Jesucristo.

Iglesia del Santo Duque

Domingo 31 de Julio.—A las 6 y media misa de Comunión general.—A las 9 y media misa solemne panegirizando las glorias de San Ignacio de Loyola el R. P. Martín Sánchez, S. J. Por la tarde a las 6 y cuarto letanias de los Santos, Trisagios, reserva y bendición solemne.

Jueves 4 de Agosto. A las 7 de la tarde Hora Santa.

Viernes 5.—A las 7 misa de primer viernes.

NOTICIAS

Inconcebible pasividad

El día 26 de este mes, se hizo saber por bando publicado por orden de la Alcaldía en los sitios de costumbre de esta Ciudad, concurrirían a la Casa Consistorial todos los propietarios interesados en la acequia de Vernisa, para enterarles del estado en que se halla la llamada acequia Nueva y del presupuesto recibido de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, para informar el expediente promovido por la Junta, denunciando la concesión hecha al dueño del molino de Palma, D. Juan Bautista Viciano.

No obstante ser dos asuntos de tanto interés para esta huerta, y atravesando una crisis por la sequía como pocas veces se ha visto, nadie concurrió al Consistorio: Se creyó que por celebrarse la festividad de aquel día y coincidir con los festejos de Valencia, concurrirían a la segunda invitación, y al efecto el Sr. Alcalde volvió a convocar para ayer noche por bandos que se publicaron el 27. A la reunión no concurririeron más que los señores Bellot, Company, Romaguera, representante del Sr. Lapeyre, José Martí, Andrés Borrull, Lloret Deusa y Molina, únicos que han respondido.

Con tan estoica conducta, han de peligrar los intereses de esta huerta, y es peregrino pensar siquiera que todo lo asuma el señor Rausell y que los propietarios ó terratenientes no tengan en cuenta que la Alcaldía se ciñe al cumplimiento de su deber, y que ha

de ver con enojo la inconcebible pasividad de todos cuantos permanecen en el retraimiento.

El lunes por la tarde se celebró en la Iglesia Colegial de esta ciudad el último ejercicio del solemne Novenario dedicado a la gloriosísima Santa Ana.

De lamentar es, y lo decimos con gran pena en el corazón, que estos devotísimos actos hayan estado tan poco concurridos. Este retraimiento impropio de una población que blasona de católica como Gandía, nunca puede justificarse, pero menos aún en las presentes circunstancias, cuando la milagrosa imagen viste el manto morado de rogativa, cuando la persistente sequía tiene agostados nuestros campos, y los labradores elevan al cielo sus ojos empañados por las lágrimas pidiendo a Dios por mediación de nuestra Santa bendita, la lluvia bienhechora que salve nuestra hermosa huerta de la total ruina que le amenaza.

Preguntaba el R. P. Rafael Tomás, Rector de las Escuelas Pías, en el elocuentísimo panegirico que pronunció el día de Santa Ana: ¿dónde está aquel fervor que los gandienses demostraron en el solemne Triduo de rogativa celebrado no hace mucho tiempo en esta misma iglesia? ¿cómo se ha extinguido tan pronto el dulce eco de aquellos vivas ardorosos, entusiastas con que el pueblo fiel recibió la lluvia salvadora que abundantemente cayó sobre nuestros sedientos campos, y que se inició en el momento mismo de dar la bendición con el Santísimo? ¿es posible que nuestros labradores, especialmente, sean tan ingratos que no acudan a dar gracias a su celestial Patrona por los beneficios recibidos? ¿dónde está la fe de nuestros antepasados?...

¿Qué contestará a esas preguntas la conciencia de los católicos de Gandía y su beneficiada Huerta, que no han asistido a los piadosos actos del Novenario, ni siquiera a la Misa del día de Santa Ana? ¿Cosas del tiempo y frutos de ciertas propagandas, que si no se atajan pronto sabe Dios adónde nos llevarán!

Copiamos de *El Mercantil Valenciano*.

«El Alcalde de Villalonga, después de dos semanas sin haber permitido celebrar al Ayuntamiento de dicho pueblo (Villalonga) las sesiones ordinarias ni las supletorias de estas que previene el artículo 104 de la ley municipal, el Domingo 24 del corriente se reunió el Ayuntamiento para celebrar la sesión ordinaria y declarada esta abierta por el Alcalde, propuso éste se nombrara asesor del Ayuntamiento a D. José Morant y el Regidor Síndico dijo que se diera lectura al Acta de la sesión anterior y luego se discutiría lo propuesto por la Alcaldía y, acto seguido dijo el Alcalde: «Se levanta la sesión». Quisieron los concejales hablar, pero el Alcalde negó a todos la palabra haciéndoles retirar de la Casa Consistorial.

En vista de esto nos preguntamos; ¿pertenece el pueblo de Villalonga a algunas de las kabilas de Berbería ó forma parte de la hermosa vega de Gandía?

La ley municipal ordena que las sesiones ordinarias de los Ayuntamientos principien por la lectura del acta de la sesión anterior y porque un concejal de aquel Ayuntamiento pide al Alcalde se cumpla la ley, el Alcalde levanta la sesión.

Señor Gobernador; la conducta del Alcalde de Villalonga es intolerable; tres semanas que está impidiendo al Ayuntamiento el celebrar sesiones ordinarias; tres semanas sin dejar cumplir al Ayuntamiento la obligación que impone el artículo 57 de la ley municipal; tres semanas que ejerce el cargo de Secretario de aquel Ayuntamiento persona nombrada por el propio Alcalde, no por el Ay-

yuntamiento; tres semanas que dicho Alcalde falta a la ley, cobije a los concejales y conculca su derecho.

¿No juzga el Sr. Gobernador que es llegada la hora de hacer comprender al Alcalde de Villalonga que España no es el Rif y que debe ser la norma de sus actos la ley y no el capricho y la arbitrariedad?

La velada literaria-musical que, como anunciamos a nuestros lectores, debía tener lugar mañana por la tarde en el Círculo tradicionalista de esta ciudad, para solemnizar la fiesta onomástica de D. Jaime de Borbón, se ha aplazado hasta nuevo acuerdo de la Junta directiva.

La misa de comunión general se celebrará a las siete en la Iglesia de San Roque.

Mañana a las 9, la Federación naranjera celebrará junta reglamentaria en un salón de las Escuelas Pías: a la Asamblea concurrirán representantes de las cooperativas de Burriana, Castellón, Villarreal, Onda, Benavites, Petrés, Sagunto, Almazra y Estivella; dichos delegados llegarán esta tarde en el tren de las siete, procedente de Valencia, mañana a las cuatro de la tarde D. Carlos Sarthou dará una conferencia sobre cooperativas naranjeras en el local de la Escuela Pía; para este acto quedan invitados todos los cosecheros de naranja de dentro y fuera del distrito de Gandía.

OLIVA.—El jueves pereció ahogado, tomando el baño en una balsa de este término, un joven labrador llamado Fernando Escrivá Sendra, de 19 años de edad.

De la desgracia se dió cuenta al juzgado.

BELLREGUART.—La Guardia civil denunció ayer a los vecinos Francisco Faus y José Camarena, los cuales regaban con aguas que no les correspondían.

No puede negarse que los seguros sobre la vida han adquirido en la actualidad grandísimo incremento, pero creemos que si el público se capacitase de las positivas ventajas que esta clase de contratos proporciona a los asegurados, aún la adquirirían mayor.

La importantísima Compañía de seguros *La Unión y el Fénix Español*, que cuenta con un capital de más de doce millones de pesetas, ha creado recientemente un seguro mixto, ó sea para caso de vida y para caso de muerte.

Esta forma de seguro es la más útil y ventajosa de todas porque pasados cierto número de años, mediante el pago de cuotas anuales relativamente módicas, puede el asegurado retirar sumas de importancia, y si por desgracia sobreviene la muerte son los herederos ó causa habientes los que inmediatamente las cobran.

Los seguros mixtos son una hucha productiva, y ofrecen todas las ventajas de las Cajas de Ahorros sin participar de sus inconvenientes.

Para facilitar la celebración de los contratos de seguros y para ofrecer una información completa y detallada de sus diversas clases y formas, la referida Compañía ha establecido una Agencia en esta ciudad en la calle de Juan Andrés número 6 á donde pueden dirigirse sus consultas las personas que deseen contratar los seguros.

SE ALQUILA

el molino titulado de Lapeyre, propio también para tenería.

Darán razón, calle Puerta de Oliva, número 4.

LA GANDIENSE

GRAN CASA DE VIAJEROS

PEDRO SOLBES

Pintor Sorolla (Antes Barcas), 9, 2.ª

VALENCIA

Esta casa es la que con el nombre de «FONDA DEL PUERTO», se hallaba instalada en la Calle de San Roque de esta ciudad.

BAÑOS DE LA ESTRELLA

Villavieja de Nules.—(Castellón).

Estas aguas se hallan reconocidas como

las mejores para la curación del reumatismo en todas sus formas y variedades, afecciones nerviosas en todas sus manifestaciones, endometriitis, trastornos gástricos, aparato urinario (nefritis-cistitis y cisto-neuritis) diatris, urica, gota, fracturas, mal comodidades, esgrinces, etc.

Esta casa que es la mejor de todas las de Villavieja, tiene hermosas habitaciones desde UNA peseta en adelante. Hay fonda buena y económica y cocinas y comedores aparte para los que quieran guisarse por su cuenta a los que se les faciliten los enseres de cocina y mesa.

Conocida es de todos nuestros lectores la terrible plaga que en la actualidad ataca a los naranjos; plaga que de no combatirse con rapidez va a determinar la destrucción de los mismos una de las más importantes fuentes de riqueza de nuestra región.

Con el fin de que todos los que se dediquen al cultivo del árbol del dorado fruto se apresuren a tomar las medidas que crean más convenientes, les damos con gusto la noticia de haber visto un aparato, última invención del célebre ingeniero Mr. Sargesoij, para pulverizar los naranjos y destruir el *poll-roig*, *serpeta*, etc., etc. Resulta la pulverización tan perfecta, que haciendo uso de una buena substancia que ataque dichos terribles parásitos, auguramos el más feliz resultado de los hasta ahora conseguidos.

Dicho aparato se encuentra de venta ó alquiler a disposición de los señores agricultores, en casa de José Grás (hijo) calle Mayor—Gandía.

FRANCISCO DIEGUEZ

AGENTE DE ADUANAS

GANDIA

Si queréis tener niños sanos y robustos, dadles la

DENTICINA ADROVER

Les facilita el babeo durante el periodo crítico de su dentición.

Les cura las enfermedades ocasionadas por el babeo, aparte de que les fortifica.

Precio: UNA peseta caja.

Pídase en todas las farmacias. Al por mayor: J. ADROVER, farmacéutico.—GANDIA.

RAMON SANCHO

Fábrica de pisos hidráulicos perfeccionados de Ramon Sancho. Avenida del Marqués de Campo, 1 y 3 duplicado, Gandía.

Depósito de materiales para construcciones, ladrillos, yeso y tierra refractaria; trabajos de porlant y granito en pilas, aperas, etcétera; pisos hidráulicos, vidriados y azulejos; cemento rápido, y lento de Barcelona, macetas, tubos y toda clase de trabajos de alfarería.

Se garantizan los materiales de esta casa. Papeles pintados para decorar habitaciones. Representante casa Gil y Cámara de Valencia.

AGENCIA DE NEGOCIOS

QUINTIN CATALINA LLORIA

Para la colocación de capitales, compra y venta de fincas, operaciones divisorias de herencias, cobro de créditos, representaciones, apoderamientos, reclamaciones a las compañías ferroviarias, certificados de actos de última voluntad, seguros y contraseguros de vida, incendios, quintas, dotes, accidentes del trabajo y responsabilidad civil, dirigirse a la agencia en Gandía, Plaza de Loreto, número 12, primer o

Miguel Morell Ballester

Agente de Negocios

Para colocación de capitales, compra y venta de fincas rústicas y urbanas y otros efectos, dirigirse al Agente en Gandía C. Alfaro n.º 49.

Ofrece en venta varias casas y solares huertas y huertos, secanos y arrozales, y en alquiler casas en esta ciudad.

Imprenta de San Francisco de Borja C. del Beato Andrés Hibernón.—GANDIA.

LA BARCELONESA

FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA

RAFAEL GARCIA. Calle Canalejas (antes Mar) 28, GANDIA

Herrajes completos para obras, herramientas de todas clases para artes y oficios, telas metálicas y para somiers, espino artificial, tornillos de todas clases, cadenas, alambres, ollas, cacerolas, orinales, sartenes, planchas para ropa de todas clases, hornillo para planchar, neveras, heladoras americanas, y alemanas, cubiertos y cuchillos de varias clases y demás objetos propios para cocina, cafes y fondas. Inmenso surtido en perfumeria extranjera y objetos para regalos. Pozales y baños galvanizados a precios muy reducidos. Puntas de paris para la confección de cajas con descuentos especiales. Pólvora, cartuchos, tacos y perdigones, de todas clases.

SERVICIO DE VAPORES

Para el transporte de naranja á granel y otras frutas desde los Puertos de—Valencia—Cullera—y Gandía á CETTE.



Salidas directas bisemanales por los vapores

“CULLERA,” “ANTONIA,” “COMERCIO,”
Y OTROS

Bodegas ventiladas y distribuidas en secciones. Grandes economías en el transporte y viaje rapidísimo. Combinación desde vagón en todas las líneas procedentes de La Ribera, Huerta de Gandía y La Plana, hasta sobre-vagón en CETTE y reexpedido para todas las poblaciones de Francia, Alemania, Suiza, Bélgica, etc., etc. Se admiten expediciones desde un vagón. También se admiten expediciones convencionales de Bordo á Bordo.

AGENTES

Sres. A. Ferrer Peset y Hermanos.—GRAO DE VALENCIA
D. Francisco Dieguez.—GANDIA
D. J. Antonio Gorgonio.—CULLERA
D. Pedro Pí Suñor.—CETTE

UNION ALCOHOLERA

ALCOHOL desnaturalizado marca **“SOL,”**

de 90 grados, un litro una peseta.

AGUA COLONIA MARCA ESA

clase superior, 2 pesetas frasco de un litro y 1'25, de medio litro con tapón-cuenta gotas.

RON QUINA á una peseta cincuenta céntimos, el frasco de medio litro con tapón-cuenta gotas.

Se vende en la sucursal de la UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA, calle de Juan Andrés núm.º 6, =GANDIA=

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

Calle de la PAZ letra E--VALENCIA.

Estos almacenes, fundados en 1850, son los más importantes do España, en

Ropas confeccionadas

para caballeros y niños
VERDADERA OCASION

en toda clase de artículos para vestir.

Sombreros de paja desde 1 peseta.

Trajés de dril para caballero, desde 10 pesetas

ld. ld. niño « 3 «

Americanas de alpaca « 8 «

Bastones, Camisas, Calzado, Guantes, G.º de punto, Corbatas etc. etc....

Para encargos, F. Espi, Castelar, 3—GANDIA—

EL DENTISTA

TORRES

que vivía en la calle Mayor se ha trasladado al Paseo de las Germanías, número 15 1.º-GANDIA

Posee el nuevo invento de las dentaduras Lisor Ee sin sin paladar. Operaciones sin ningún dolor. Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.

La borrachera no existe ya



Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hijo del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

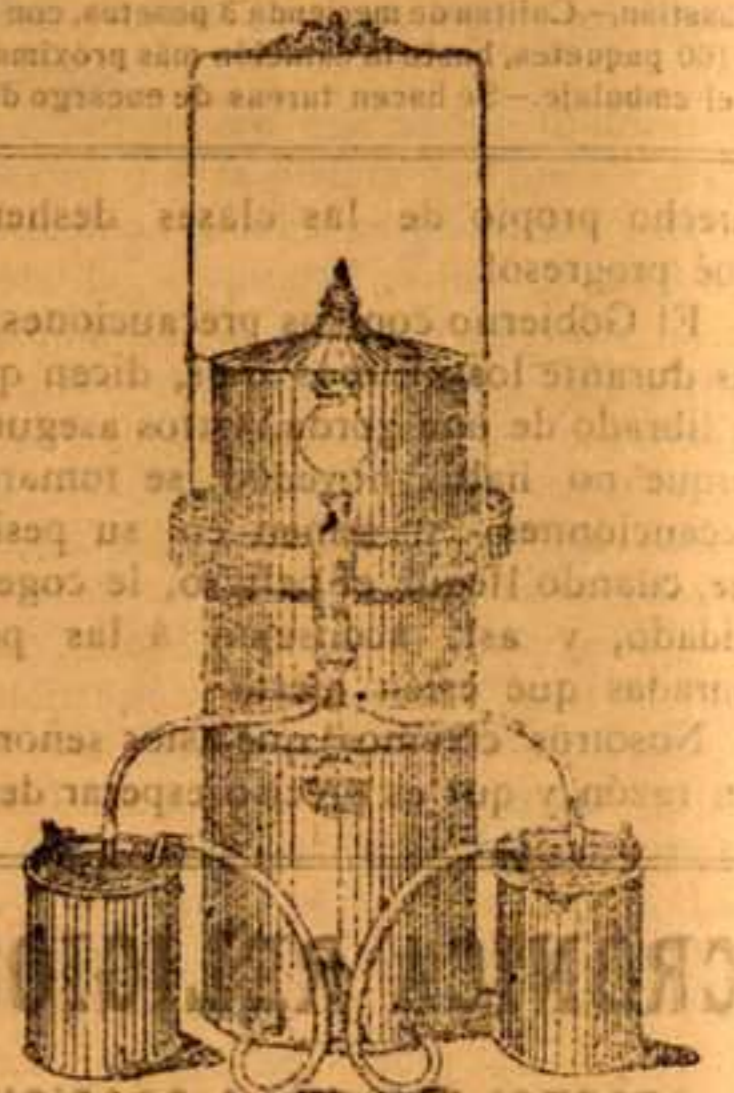
El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 16, Wardour Street, LONDRES 395, INGLATERRA.

Depósitos: En Gandía: Farmacia del Sr. J. Adrover, Mayor 34.



LAMPISTERIA

DE

JOSE GRAS C. Mayor, 51

GANDIA

GASOGENOS DE GAS ACETILENO

CON PATENTE DE INVENCION.

FERRETERIA, ALAMBRE, ESPINO, Y TORNILLOS; CACEROLAS, OLLAS, SARTENES Y CAFETERAS;

Carburo de calcio

TUBOS DE HIERRO Y PLOMO CERRAJAS VARIAS, CANASTILLOS DE VARIAS CLASES, PESAS Y MEDIDAS SISTEMA DECIMAL; CHANCLOS DE GOMA.

COLEGIO DE CORTE Y CONFECCION

DIRIGIDO POR

D.ª AMPARO OLMOS

CALLE MAYOR 50.

GANDIA

Enseñanza completa de corte y confección de vestidos para señoras, Abrigos, Sombreros, etc., Lencería para señoras y caballeros, Canastillas para recién nacidos, Trajecitos para niños, estilo sastre.

Verdadero corte parisién.

Honorarios módicos.

Facilidades en los pagos.

Al propio tiempo tiene el gusto de participar haber establecido dos nuevas secciones: una dedicada á la confección y arreglo de Sombreros de señora, y otra á la de Corsés de todas hechuras, así como también á la de fajas ortopédicas. Ambas responden á todas las exigencias de buen gusto y perfecta conformidad con los últimos figurines nacionales y extranjeros.

La larga práctica y el perfecto conocimiento de varios sistemas de corte que posee la directora, son la mejor garantía que ofrece á las alumnas para obtener resultados prácticos en la enseñanza.

Las especiales condiciones que reúne nuestro nuevo domicilio, calle Mayor, núm. 50, nos permite admitir alumnas á toda pensión.